

EL REBELDE
en la clandestinidad
organo oficial del movimiento
de izquierda revolucionaria



julio 1978 n. 138

**POR LA DEMOCRACIA
POPULAR**

REVOLUCIONARIA

MASIFICAR

LAS LUCHAS

DEL PUEBLO

**a no dejarse confundir por las
contradicciones interburguesas**

A NO DEJARSE CONFUNDIR POR LAS CONTRADICCIONES INTERBURGUESAS

Nuestro partido ha venido planteando en forma reiterada que los trabajadores y el pueblo no deben dejarse confundir por las discusiones entre los representantes políticos de la burguesía y el imperialismo yanqui. Hemos señalado con claridad que las pugnas interburguesas se desarrollan dentro del proceso de institucionalización del régimen que intentan llevar adelante la burguesía y el imperialismo.

Nuestro partido ha señalado que el conjunto de la burguesía y el imperialismo han llegado a un gran acuerdo patronal para llevar adelante el proceso de institucionalización. Hemos señalado que este proceso de institucionalización está lleno de dificultades para la burguesía porque se trata de institucionalizar el régimen de contrainsurgencia y de superexplotación, que significa en la práctica tratar de legalizar la represión, el hambre, la pesantía y la tortura contra la clase obrera y el pueblo. Se trata de legalizar un modelo económico monopólico exportador con el cual están de acuerdo todos los grandes burgueses. La legalización del modelo económico monopólico-exportador, necesariamente conlleva un modelo político de contrainsurgencia que busca integrar al conjunto de los integrantes políticos de los grandes patronos, marginando o dando representatividad puramente formal al conjunto de la clase obrera y el pueblo. En la búsqueda de este modelo político de contrainsurgencia es donde los representantes políticos de las fracciones de la burguesía no logran ponerse de acuerdo en la forma de participación política; no logran ponerse de acuerdo en los plazos en que deben promulgarse la nueva institucionalidad; no logran ponerse de acuerdo hasta donde abrirán el abanico político para la participación de los sectores socialdemócratas y de la izquierda no marxista, etc.; pero todos estos son problemas secundarios del modelo político

de la contrainsurgencia que no cuestionan lo central.

Los acontecimientos políticos de estos primeros seis meses del año, no han hecho más que confirmar lo que nuestro partido empezó a señalar a fines del año pasado.

Las ilusiones que hablaban que la dictadura iba a caer por la oposición del freísmo DC y de la jerarquía eclesiástica, las ilusiones que en varias oportunidades han señalado que Brady y un sector del cuerpo de generales tendrían listo el recambio de Pinochet, las ilusiones que hablaron y hablan de un cerco internacional del gobierno de Carter contra el gobierno de Pinochet, se han desvanecido y seguirán desvaneciéndose. La dictadura de Pinochet se ha venido debilitando, pero como decíamos en junio de este año, su debilitamiento es producto de la lucha de resistencia democrática que en forma independiente han venido desarrollando la clase obrera y el pueblo y no por la oposición de los sectores burgueses e imperialistas. Mientras el gobierno de Pinochet le sirva al gran capital monopólico-financiero nacional e imperialista y no sea un obstáculo real y objetivo del proceso de institucionalización del régimen, ningún sector de la gran burguesía intentará un desplazamiento porque aquello sólo ayudaría a que la alternativa independiente de la clase obrera y el pueblo se fortalezca en forma más rápida.

LOS GRANDES PATRONOS SIGUEN AMPLIANDO SU DISCUSION SOBRE LA INSTITUCIONALIZACION DEL REGIMEN

La discusión interburguesa se ha venido ampliando. Hay más libertad para que polemiquen los Frei, los Zaldívar, los Fontaine, y en general los representantes políticos del gran capital. Esta mayor aper-

tura de la discusión se ha visto intensificada a partir del ingreso de los ministros civiles al gobierno dictatorial. Pero en su discusión los representantes políticos de los grandes patronos ocultan los problemas centrales que tienen que ver con la restitución y ampliación de todas las libertades democráticas.

Ningún representante político de la burguesía opositora, e incluso la posición vacilante del Cardenal y de la mayoría de la jerarquía eclesiástica, ha tenido un comportamiento en los últimos acontecimientos que afectan los intereses de los trabajadores y el pueblo. En la huelga de hambre de los familiares de los desaparecidos, Frei y Zaldívar guardaron silencio, el Cardenal y la mayoría de la jerarquía tuvieron y siguen teniendo una posición vacilante, la dirección de la Vicaría de la solidaridad obligó a renunciar a su puesto de coordinador zonal al sacerdote Gonzalo Aguirre por haber participado en la huelga de hambre. En ninguna revista o diario de los representantes de los patronos o de la iglesia (El Mercurio, Hoy, Tercera, Ercilla, Mensaje) ha salido un pronunciamiento a favor de la reorganización de una gran central sindical clasista que luche en forma consecuente por los intereses de los trabajadores y por la restitución de todas las libertades sindicales, por el contrario, cuando Mert, Sepúlveda y Bustos (dirigentes sindicales DC) decidieron participar en la coordinadora Nacional Sindical, el grupo freísta-DC de los 10 los marginó acusándolos de alianzas con el marxismo, demostrándose una vez más la labor divisionista que Frei y la AFL-CIO (central sindical norteamericana) les ha encargado realicen en el movimiento sindical. En los diarios y revistas de los patronos no ha habido un pronunciamiento claro y categórico que rechace y denuncie la legislación del nuevo código del trabajo que pretende legalizar el contrato y la explotación de los niños de 14 años, que pretende legalizar el despido arbitrario de dirigentes y trabajadores sin siquiera tener derecho a indemnización; que pretende legalizar el despido arbitrario de las mujeres que cometen el "delito" de quedar embarazadas (cuando la revista "Hoy" se ha pronunciado sólo lo ha he-

cho para comentar el costo social de lo que aquello significa, pero nunca ha llamado a rechazarlo y a organizarse para resistir su promulgación). En ninguna revista o diario de los patronos hemos leído un pronunciamiento claro y categórico del derecho de todos los exiliados a volver a la patria. Tampoco hemos leído en diarios y revistas de los patronos un pronunciamiento que exija, sin vacilación, el derecho de los familiares de los presos desaparecidos a saber de la suerte corrida por sus seres queridos y el juicio público en contra de los torturadores y asesinos de los órganos represivos de la dictadura. Todo esto que es la esencia y lo central de las libertades democráticas para la clase obrera y el pueblo, es ocultado o tocado tangencialmente por los representantes políticos de la burguesía y el imperialismo. Y no puede ser de otra forma; el régimen dictatorial nace como una necesidad del gran capital monopólico financiero nacional e imperialista, que desea una salida a la crisis ideológica, política y económica del capitalismo en Chile como en la mayoría de los países latinoamericanos. El régimen de excepción, cuya columna vertebral son las FF.AA., es la única salida de burgueses e imperialistas para poder seguir manteniendo la dominación del capital sobre el trabajo asalariado. Si se olvida lo anterior, se empezará a ver en la discusión de los representantes políticos de la burguesía contradicciones mayores, llegándose incluso a pensar en la existencia de contradicciones mayores, llegándose incluso a pensar en la existencia de contradicciones mayores entre los generales de las FF.AA. y supuestos sectores burgueses consecuentemente democráticos.

Lo que los revolucionarios, la izquierda, la clase obrera y el pueblo nunca debemos olvidar es que la nueva institucionalidad que gesta la gran burguesía tiene como pilar y trasfondo el régimen militar de las FF.AA. La nueva institucionalidad es el ESTADO DE CONTRA INSURGENCIA.

— A REDOBLAR LA LUCHA POR LA AMNISTIA GENERAL Y EL RESPETO DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS.

— A LUCHAR POR REAJUSTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES.

— A IMPULSAR NUEVAS Y SUPERIORES FORMAS DE LUCHA Y ORGANIZACIÓN.

— A LUCHAR CONTRA LA INSTITUCIONALIDAD BURGUESA. A LUCHAR POR UNA DEMOCRACIA POPULAR Y REVOLUCIONARIA.

En el momento de escribir este editorial llegaba al país la Comisión de los derechos humanos de las Naciones Unidas. Con la venida de la Comisión y con la expiración del plazo de 30 días que la agrupación de los Familiares de presos desaparecidos dió al Ministro Fernández, para obtener respuesta individual de la suerte corrida por cada preso, se inicia una nueva jornada de lucha por la amnistía general y el respeto de todos los derechos humanos. Los trabajadores y la resistencia popular inician un período de movilización y denuncia a todos los derechos pisoteados y arrebatados por la dictadura patronal.

Los familiares de los presos desaparecidos realizan y denuncian y siguen preparándose para nuevas y más vigorosas luchas, hasta que se dé respuesta, caso por caso de la situación de cada preso desaparecido.

Las bolsas de cesantes denuncian y coordinan sus luchas con la clase obrera y con la Coordinadora Nacional Sindical y fortalecen sus organizaciones de base; SE PREPARAN Y EMPIEZAN A DESARROLLAR TODAS LAS FORMAS DE LUCHA POR EL DERECHO AL TRABAJO.

La clase obrera sigue reorganizando y extendiendo sus sindicatos legales y se organiza la Coordinadora Nacional, que puede ser una buena base para reorganizar una central Nacional de Trabajadores de carácter clasista, que impulse la lucha sindical en forma independiente de la dictadura y de cualquier tutelaje patronal.

Los sectores más conscientes de los estudiantes se reorganizan y se movilizan para luchar por las libertades estudiantiles y la autonomía universitaria. Extienden sus movilizaciones para apoyar la lu-

cha de los familiares de los presos desaparecidos.

En las poblaciones surgen comités de apoyo a los familiares de los presos desaparecidos y comités de defensa de los Derechos Humanos.

Este avance en la movilización y organización independiente de los trabajadores y el pueblo, seguirá avanzando y consolidándose. Pero es necesario fortalecer mucho más aún la organización clandestina de resistencia, para desarrollar nuevas formas de lucha, asegurando así continuidad y carácter independiente a la resistencia popular.

Es necesario organizar Comités de Resistencia en las fábricas que junto con impulsar la lucha legal sean capaces de imponer dirigentes que defiendan realmente los intereses de los trabajadores. Comités de Resistencia que agiten y propagandeen masivamente al interior del frente la lucha por un reajuste que cubra las necesidades mínimas de los trabajadores. Comités de resistencia que masifiquen el sabotaje menor, el paro y la huelga como forma de protesta ante la arbitrariedad patronal. Comités de resistencia que agiten y propagandeen masivamente la lucha contra el código del trabajo que quiere imponer la dictadura. Comités de Resistencia que sean capaces de ir preparando a grupos de trabajadores para la propaganda armada y la lucha callejera.

Es necesario organizar Comités de Resistencia en las poblaciones, que junto con propagandear y agitar la lucha por el derecho al trabajo, el derecho a la vivienda, el derecho al estudio, el derecho a la recreación, sean capaces de ir organizando milicias para la lucha callejera (grupos de milicianos para organizar la dispersión; para quemar los autos de la CNI y de otros organismos represivos y estatales de la dictadura; para incendiar locales comerciales de la burguesía, etc.). Comités de resistencia que organicen grupos de milicianos capaces de realizar acciones como pateaduras, cortes de pelo al rape, incendio de las casas de los soplones apedreamiento de casas y si es necesario ajusticiamientos).

Es necesario organizar Comités de resistencia entre los estudiantes que junto

con propagandear, organizar y agitar las luchas por las libertades estudiantiles y la autonomía universitaria, sean capaces de llevar adelante con éxito los enfrentamientos en la lucha callejera.

Redoblando la lucha por la amnistía general y el respeto de todos los derechos humanos, impulsando la lucha contra el código patronal y por la defensa del nivel de vida de los trabajadores y desarrollando nuevas y superiores formas de lucha y organización, estaremos luchando contra la institucionalidad burguesa y generando las condiciones para implantar en el futuro una DEMOCRACIA POPULAR Y REVOLUCIONARIA.

COLUMNA DEL COMITE CENTRAL

COORDINADORA NACIONAL SINDICAL: UN BUEN PASO ADELANTE

1) Por acuerdos a nivel de partidos la DC había decidido participar en la Coordinadora Nacional de Sindicatos. Cumpliendo estos acuerdos fue que Sepúlveda, Mery y Bustos participaban en la Coordinadora (Bustos dice en la Tercera del 13 de junio: "reitero que esto de la Coordinadora Nacional Sindical no es algo nuevo. Siempre ha estado en manos más y el Grupo de los Diez lo sabía y lo admitía").

Cuando el viernes 2 de junio la Coordinadora Nacional de Sindicatos realiza una conferencia de prensa donde además de presentarse públicamente declara su apoyo a la huelga de hambre de los familiares de los desaparecidos, el Grupo de los diez comienza a discutir el problema y termina marginando del grupo a Sepúlveda y Mery y mantiene en situación todavía dudosa a Bustos.

¿Cómo se produjo este cambio tan "repentino"?

2) La cosa parecía marchar por buen camino en los meses anteriores. Para el 10 de mayo existió acuerdo del grupo de los 10 y la Coordinadora Nacional Sindical para llamar al acto público de celebración. Hubo representantes de organizaciones

sindicales extranjeras que se reunieron con las dos organizaciones y que se fueron convencidos que en esa coordinación ya estaba en desarrollo la nueva CUT: Hasta llegó a mencionarse quién podría encabezar formalmente esa nueva Cut: Ernesto Vogel como antiguo vicepresidente de la Cut (foro sindical posterior al 10 publicado por la Tercera).

Hoy ha quedado evidenciado que la cosa no era tan simple como parecía. Ha habido en esto una suerte de mal entendido: lo que para algunas organizaciones sindicales y de izquierda (todavía ilusionadas con una alianza con la DC) era **unidad, alianza estable y permanente a nivel sindical** en torno al objetivo de reconstruir la organización, para el "gremialismo apolítico" que levanta la DC era solo una **acción conjunta**, acuerdo coyuntural transitorio de aparecer juntos en algunas acciones susceptibles de ser utilizadas por la oposición burguesa o por su "gremialismo apolítico" para acumular fuerzas.

Este mal entendido tarde o temprano tenía que terminar aclarándose públicamente. Lo que ha acelerado esta clarificación de la situación es la lucha independiente de la clase obrera y el pueblo. Ya en los actos de celebración del 1º de mayo el pueblo sobrepasó con sus consignas los marcos en que la oposición burguesa quiere mantenerlo. La huelga de hambre de familiares de desaparecidos terminó en precipitar la crisis: La DC se fue en puras evasivas; la Iglesia trató por todos los medios de quebrar la huelga, mientras la izquierda y sectores consecuentemente democráticos y cristianos de base la apoyaron con todas sus fuerzas. En este contexto el grupo de los Diez tuvo que pronunciarse y lo hizo reconociendo filas en la burguesía. Primero guardó silencio ante la huelga (igual que la DC) y luego expulsó de su organización a los que desde la Coordinadora Nacional Sindical la apoyaron.

3) Siendo lo anterior la explicación más clara de los actuales problemas entre el grupo de los 10 y la coordinadora, también ayuda a aclarar más el panorama al tomar en cuenta la visita de la AFL-CIO realizada a principios de mayo.

El grupo de los 10 no ha hecho un se-

creto de su vinculación estrecha con la AFL-CIO, organización sindical yanqui que busca un "sindicalismo democrático, apolítico y anti-marxista" (lo de "sindicalismo democrático" no se refiere a la democracia interna de las organizaciones sindicales "democráticas" —democracia que existe en mucho mayor medida en las organizaciones genuinamente populares— sino a la defensa irrestricta del régimen de dominación burgués como la mejor forma de sostener la explotación, en lo posible bajo sus apariencias democráticas, pero defendiendo también dictaduras cuando eso es necesario; lo de "anti-marxista" es consecuencia lógica de su "democratismo"; y lo de apolítico es un puro engaño destinado a hacer creer a los obreros que la defensa de la dominación política de la burguesía no es tal, y destinado a mantenerlos lo más lejos posible de la lucha contra la explotación).

Siguiendo las instrucciones de la AFL-CIO, el grupo de los diez no ha vacilado en emprender un proyecto de división del movimiento sindical chileno: al lado de las organizaciones genuinamente populares el Grupo de los 10 busca crear una nueva "Confederación de Trabajadores" que controlada por el imperialismo a través de la AFL-CIO y por la DC en Chile, sirva como forma de parar toda forma de lucha antidictatorial de los trabajadores y para que la oposición burguesa negocie un lugar en la nueva institucionalidad que la dictadura está definiendo.

Antes del 11 la oposición no podía ni soñar con lograr la división del movimiento sindical. Después del once, la disolución de la CUT, el asesinato, encarcelamiento y expulsiones de dirigentes sindicales; los decretos 196 y 198 y la renovación de las directivas sindicales siguiendo estas normas, ha creado un campo propicio para que la burguesía intente nuevamente dividir al movimiento sindical chileno.

El formar un movimiento sindical "apolítico" ha sido la principal bandera de lucha del movimiento sindical de Unidad Nacional primero y de la UTRACH después. La directa identificación de éstos con la dictadura los ha mantenido siempre como lo que son: un aparato de propaganda de la dictadura y no parte

del movimiento sindical.

El grupo de los 10 desde que se constituyó (sus integrantes en su gran mayoría apoyaron a la junta, varios de ellos representaron al gobierno en la asamblea de la OIT en mayo de 1974) mantuvo una posición ambigua apareciendo a favor de la reanimación del movimiento de masas y de la reorganización sindical en diferentes coyunturas, pero yendo en contra cada vez que se amenazaba su conducción (posición contraria al "grupo de los 8", posición contraria a la CUT en el exterior, etc.). Ahora que la reanimación del movimiento de masas acorta los plazos para alcanzar la reorganización del movimiento sindical a nivel del país, el grupo de los 10 pasa a levantar con fuerza la bandera de un movimiento "gremial apolítico"; **bandera de división del movimiento sindical chileno.**

4) La idea de reagrupar a todos los trabajadores en una organización sindical representativa reorganizando la Central Única de Trabajadores (aunque eso se haga bajo el nombre de "Confederación de Trabajadores", nombre que bajo todo punto de vista es inferior al de CUT) no es una idea cuya paternidad pertenece al grupo de los 10. Es la idea de todos los trabajadores de Chile y de los partidos políticos populares.

No se trata entonces de ir contra la formación de una "Confederación de trabajadores", confederación que el grupo de los 10 dice es su objetivo crear. **De lo que se trata es de ir contra esa confederación de trabajadores si es que la crea la oposición burguesa y el grupo de los 10 como una organización "apolítica que excluye y se presenta como alternativa frente a la verdadera organización sindical cuyo máximo nivel de coordinación al canzado es hoy la Coordinadora Nacional Sindical.**

Si el grupo de los 10 llegara a crear su organización "apolítica", los trabajadores no debemos darle ninguna legitimidad, debemos preservar la unidad del movimiento sindical chileno relegando a una tal "confederación (apolítica) de trabajadores" al montón de las cosas inservibles donde ya están el Movimiento Sindical de Unidad Nacional y la UTRACH.

5) Un par de cosas han quedado claras en

este conflicto.

Primero, las esperanzas que algunos partidos populares todavía mantienen en la posibilidad de aliar al pueblo con un sector de la burguesía, de aliar a la izquierda con la DC, se ven frustradas una vez más. También en el plano sindical (como en todos los demás aspectos) ha quedado en evidencia que la oposición burguesa solo está dispuesta a suscribir algunos acuerdos coyunturales de **acción conjunta**, pero no pueden ni quieren buscar la **unidad**, no puede ni quiere buscar el acuerdo táctico permanente porque no pueden ser aliados de la oposición burguesa quienes buscan consecuentemente el derrocamiento de la dictadura. La oposición burguesa es parte del gran acuerdo burgués de institucionalización de la dictadura. La oposición burguesa reconoce que la dictadura es el único régimen capaz de mantener la superexplotación del pueblo y mantener nuestros países como campo abierto de rapiña del imperialismo yanqui. La oposición burguesa no busca derrotar a la dictadura, sólo busca un lugar de honor en la nueva institucionalidad. Por eso seguir buscando la alianza con la DC, seguir haciéndole concesiones, seguir retardando o restándose a la tarea de levantar la alternativa independiente de lucha de la clase obrera y el pueblo, es facilitarle la tarea de división del pueblo a la oposición burguesa además de ser una política ilusoria, ya que la alianza con la DC no se logrará.

Segundo, la pelea del Grupo de los 10 con la coordinadora entrega algunos elementos para ir atendiendo a las discrepancias internas de la DC. Sabemos que algunas fuerzas de la izquierda pretenden ver en un sector de la DC (Sector Boenninger) un sector burgués presuntamente no dictatorial o indeciso. Sabemos que en torno a la expulsión de Sepúlveda y Mery internamente se han planteado en la DC tres posiciones: la de Frei (a través de Andrés Zaldívar se ha mostrado de acuerdo con la actitud asumida por el grupo de los 10; la de Jaime Castillo, que se manifestó de acuerdo con seguir trabajando con la Coordinadora; y la de Tomás Reyes, que se manifestó abiertamente en contra del grupo de los 10, en

contra de seguir las instrucciones de la AFL-CIO, etc., señalando que es una "posición que facilita el fraccionamiento y que de continuar y ser aprobada, va a significar la ruptura absoluta entre los sectores que hoy coexisten en la DC".

6) En líneas generales, para el movimiento sindical se van diseñando dos caminos: el camino de la división del movimiento sindical creando una organización sindical "democrática", "apolítica" que —tal vez en alianza con el aparato sindical de la junta o tal vez solos— logren un lugar en la nueva institucionalidad. El segundo camino es el de preservar la unidad del movimiento sindical, de unificar todas las organizaciones en una CUT (aunque no tenga ese nombre). El primer camino es el de la oposición burguesa. El segundo camino es el de la alternativa independiente de la clase obrera y el pueblo que sólo la izquierda y sectores consecuentemente democráticos pueden desarrollar.

LAS REFORMAS AL CODIGO DEL TRABAJO Y LA LUCHA SINDICAL DE LOS TRABAJADORES

El "proceso de institucionalización" de la dictadura está cada día afilando más sus colmillos. En esta etapa de "transición", según Pinochet en Chacarillas, se trata de crear las "bases para la normalización de la Democracia protegida".

Lo que los trabajadores y el pueblo hemos visto de esta "institucionalización" es muy distinto a los deseos de los opositores o a lo que proclaman los dictadores: la amnistía tan aplaudida por la revista "Mensaje" no es sino la autoindulgencia de la dictadura para sus crímenes y torturas; la autorización al reingreso al país de Castillo Velasco y Bernardo Leighton bien puede valer agasajos en la vicaría, pero su contraparte es la expulsión de los familiares de presos políticos de ese recinto asistencial, sin que ningún hombre de la jerarquía levante su voz por esto y por los miles de exiliados que no pueden regresar a la patria (algunos, muchos de ellos son

considerados por Mensaje como justamente expatriados); los familiares de detenidos desaparecidos recibieron respuesta "definitiva" de parte de Fernández dónde este se mofa del drama de las compañeras y desliza la idea de que los desaparecidos están muertos; la jerarquía de la iglesia, los adictos de Frei, no han sacado precisamente sus más afiladas garras para atacar por esto a Fernández, como cuando reprimieron con relegación solamente a algunos sindicalistas DC.

Esto es institucionalización a nivel político: generar las "bases" para que la disputa interburguesa no se vea entorpecida por factores "conflictivos" nacidos de necesidades obreras y populares.

En esta misma tendencia d'institucionalizadora se inscribe la promulgación

En esta misma tendencia "institucionalizadora se inscribe la promulgación de las reformas al libro 1 y 2 del Código del trabajo contenidas en el decreto ley 2 200 de la dictadura. Habrá que conocer todavía cual es la respuesta verdadera que darán a este ataque a los trabajadores los oportunistas burgueses de la camarilla Frei.

1) ¿Cuáles son las "reformas" más graves y que objetivos persiguen?

a) Título Primero, artículos 13 y 14 sobre término de contrato individual por una de las partes.

(art. 14) "El contrato de trabajo expira de inmediato y sin derecho a indemnización alguna cuando el empleador le pone término fundado en que el trabajador ha incurrido en alguna de las siguientes causales..."

"1º Falta de probidad, vía de hecho, injurias o conducta inhumana grave debidamente comprobada"...

Esto es, compañeros, el burgués inhumano y corrupto puede considerar atentatorio a su ganancia y dominio cualquier "injurias" que invente o sea real para caducar contrato y despedir a un trabajador, manga ancha para justificar por esta "ley" lo que ha venido siendo la práctica habitual de estos últimos años.

(art. 15) Causales de despido sin indemnización:

"1º Comisión de actos ilícitos que impidan al trabajador concurrir a su trabajo..." Pongamos un ejemplo: el empleador puede echar sin indemnización a quien participe en una protesta callejera y sea detenido por carabineros. Esto es, la represión gorila en el mismo trabajo.

"4º Dirección o participación activa en la interrupción o paralización ilegales de actividades, totales o parciales, en las empresas o en los lugares de trabajo..." Es decir, el broche legal para justificar despidos como en las huelgas de Burger o el Teniente. Esto es hoy, una forma más de reprimir a los trabajadores para que acepten la superexplotación a la que ha estado sometido por vía de hecho.

"6º Comisión de un delito establecido en la ley Nº 12.927, sobre Seguridad del Estado, o en la ley Nº 17.798 sobre control de armas..."

Traducción: Fórmula "legal" para intentar impedir las organizaciones políticas de la clase obrera y del pueblo (los partidos populares están proscritos por las leyes), aplicando todas las formas de lucha.

A estas casuales también entran los dirigentes sindicales, quienes serán los primeros en sufrir las consecuencias de esta ley patronal-gorila.

b) Título Segundo (contratos a menores de edad y mujeres).

Art. 23..."Los menores de 15 años y mayores de 14 pueden contratar sus servicios.

establecidas, caracterizados de "aprendices". Con esto los patronos tienden a abaratar más sus costos de producción y explotar intensivamente a los adolescentes de nuestro pueblo en la forma más brutal y descarada. Buscan también bajar el "riesgo de conflicto" ya que suponen que niños de 14 o 15 años serán menos combativos en la defensa de los intereses obreros.. Ya verán como están de equivocados!!!

c) Título Cuarto (Sobre jornada de trabajo) arts. 33 al 49.

— Consagran la jornada de 48 horas, pero dejan la puerta abierta a que esta lleve a diez horas diarias, "según convengan las partes".

— A los empleados de comercio se les impone la jornada de 48 horas, haciendo tabla rasa de sus conquistas anteriores.

d) Título Noveno, párrafo segundo (Protección a la maternidad).

Art. 100 "Durante el período de embarazo y hasta un año después de expirar el descanso de maternidad, la trabajadora estará sujeta a lo dispuesto en el art. 22".

Es decir el despido sin indemnización si el patrón decide invocar cláusulas de término de contrato como las que comentamos del título uno. Nuevamente la ley de la ganancia y el lucro a costa de las madres trabajadoras y sus hijos no es "rentable" tener de trabajadora a una mujer embarazada que hará uso de feriados legales con goce de sueldo. El patrón puede ahora despedirla.

2) Las reformas son un paso más a la imposición definitiva de la ley de hierro contra la lucha sindical de los trabajadores.

Estas reformas no son más que la "legalización" gorila de las arbitrariedades que de hecho se han venido cometiendo contra los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Se pretende hacer "legal" el abuso indiscriminado; la superexplotación más descarada. Se pretende establecer una legislación del trabajo que eche por tierra todas las conquistas de los trabajadores en casi un siglo de lucha.

Con estas disposiciones "legales" la dictadura y los patronos bien podrían finiquitar la "institucionalización" para los trabajadores: dictar una nueva ley e imponer sindicatos verticales —elegidos por el gobierno con cierta "participación" de algunas bases sindicales—. A fin de cuentas no habría defensa de intereses reivindicativos que hacer con el código de trabajo que impide cualquier forma de movilización y organización de los trabajadores, teniendo presente que también ha sido creado un "Consejo de Trabajo" que sería el cauce "legal" para la negociación colectiva (allí tendrían que llegar a acuerdo 15 patronos, 15 trabajadores aceptados por el gobierno y representantes de la dictadura).

Es decir, estas reformas son la base

en la cual ya se puede terminar la legislación laboral y consagrar el modelo de superexplotación de los trabajadores.

Para intentar imponer estas disposiciones "legales", los patronos necesitan de la dictadura en forma permanente. Para mantener éste estado de cosas, ha sido ideada la "institucionalización" que debaten los burgueses.

Para esto sirve la "Doctrina de la Seguridad Nacional"; a estos propósitos guía la democracia "protegida" y los debates entre burgueses: para que sea "subversivo" y "extremista", todo trabajador que intente luchar por sus intereses más sentidos.

Por eso en estas reformas se invoca como causa de despido la ley de Seguridad Interior del Estado y la ley de Control de Armas: para tratar de impedir la organización y lucha clasista y revolucionaria, única forma de derrotar estos intentos.

3) Este es un código patronal con legalidad sólo de los patronos.

Cuando se presentó el plan Kelly, los patronos fueron destacados en aplaudirlo y considerarlo "moderno" y "adecuado". Todos los trabajadores y sus organizaciones lo repudiaron, sin embargo, la esencia del proyecto Kelly está en estas reformas.

El dirigente de patronos Eugenio Heirremans fue uno de los que más aplaudió a Kelly, y comenta de las reformas: "El fuero sindical no daba protecciones a los dirigentes, sino que permitía que personas inescrupulosas se asilasen en él para su propio beneficio..."

Por su parte Ramón Suárez, tinterillo a sueldo de los patronos en la Dirección de Trabajo dice: "...Si se les hubiera entregado a los trabajadores la facultad de legislar, el Código sería enteramente distinto. El Gobierno vela por los intereses de todos y por el bien común". Nuevamente sabemos que "todos" y "bien común" significa patronos y gorilas.

Eso es el código patronal. Este es el proyecto Kelly hecho realidad. Este código ha sido impuesto por la fuerza de las armas, por el Estado de Emergencia, por la existencia de la dictadura. Es un código de los patronos y los trabajadores no debemos respetarlo.

4) La legalidad de los patronos y los gorilas impide luchar contra este código.

La dictadura permite "sugerencias", "opiniones" y "peticiones" a sectores sindicalistas. Ni esas sugerencias son siquiera escuchadas, y ese es el camino "legal"; el camino de la derrota y la miseria, puesto que la dictadura ha cambiado hasta sus leyes para justificar su accionar.

Lo que esta "legalidad" puede permitir hasta cierto punto es sólo la posibilidad de agitar esta realidad a amplios sectores del pueblo. Hay que utilizarla para eso como ha hecho la Coordinadora Nacional Sindical. Pero incluso esa agitación ha debido ser arrancada a gorilas y patronos; es una semilegalidad, a veces abierta ilegalidad lo que ha permitido gestar esta agitación y ayudar en la organización de los trabajadores.

5) A los propósitos patronales y gorilas les sale al paso la clase obrera, el pueblo y la izquierda.

La "institucionalización" gorila del Código Patronal ha chocado de inmediato con la lucha independiente de los trabajadores.

De las formas más variadas los trabajadores de la Octava Región (textiles, Federación agrícola, Federación Pesquera, Federación de Suplementeros, Construcción, Gráficos, de Gas, Petroquímica, Metalúrgicos, Marítimos, CAP y Carbón); de Valparaíso (construcción, ANET, Gráficos, Stgo. Watt, Unión de Obreros Ferroviarios, etc.) los sindicatos afiliados a la Coordinadora Nacional Sindical, los cesantes, FENATRADECO, Sindicato LAN, Comisión Sindical INSA, etc. etc. han continuado las luchas ya desatadas durante 1977 y que tuvieron sus mejores expresiones en las huelgas de El Teniente y las movilizaciones populares del 1º de Mayo y los primeros días de junio.

Estas movilizaciones a luchar contra el modelo económico y político de la burguesía y el imperialismo en forma creciente, y se funden a las de los estudiantes, de los pobladores, de los familiares de detenidos y desaparecidos, de los pequeños propietarios de Cautín y Valdivia.

Esta tendencia a la lucha independien- te de los trabajadores es la que hace entrar en problema el proceso de "institucionalización". Es esta la lucha que hay que fortalecer en contra del Código Patronal en todos los sindicatos y agrupaciones de masas.

6) Impulsar la lucha sindical desde la base ocupando todas las formas de lucha.

Está visto que la legalidad de los patrones está hecha para impedir nuestras movilizaciones.

Está visto que los dirigentes sindicales honestos nada pueden hacer si no cuentan con apoyo de las bases.

Está visto que los sindicatos amarillos y los projuntistas nunca defenderán realmente los derechos de los trabajadores.

Tenemos que trabajar entonces en fortalecer nuestras propias organizaciones, crear otras y masificar la lucha para que sea un instrumento poderoso para derrocar a la dictadura:

a) debemos activar a todos los sindicatos de base en la lucha contra el código patronal.

— utilizar las posibilidades de lucha legal (peticiones, defensa ante los tribunales sobre despidos, etc.).

— impulsar la lucha semilegal e ilegal abierta (manifestaciones callejeras, consultivos sindicales, asambleas por reivindicaciones, olla común para los despidos, etc.).

— impulsar la organización clandestina contra los patrones, mediante el sabotaje, el amedrentamiento, las amenazas ante los despidos, la propaganda, etc.

c) debemos organizarnos en Comités de Resistencia para dar independencia y continuidad a la lucha.

— comités que hagan trabajo sindical abierto, ocultando a la organización clandestina, pero levantando sus políticas.

— comités para la lucha callejera que permitan defendernos mejor de la represión y responder a sus golpes.

— comités para el sabotaje y la propaganda armada, para ir creando poderosos instrumentos de lucha armada popular.

— comités para combatir a los soplones en el trabajo y la población a fin de indi-

vidualizarlos, denunciarlos, amedrentarlos y más tarde ajusticiarlos si lo merecen.

d) debemos unirnos a la izquierda en la práctica para la lucha común.

— en cada conflicto laboral, como el caso de los cesantes de Insa.

— acordando plataformas de lucha común por industria o trabajo.

e) debemos luchar junto a todos los que sean consecuentes.

— junto a todos los demócratas cristianos de base explotados como nosotros y engañados por sus dirigentes burgueses.

— junto a los sindicalistas DC que sean honestos y consecuentes como Mery, Sepúlveda y Bustos.

— junto a cualquier dirigente sindical DC que quiera hacerlo aunque sea puntualmente, siempre que respete nuestros objetivos.

f) Debemos combatir, denunciar a traidores y amarillos.

— a los traidores funcionarios de la Junta como Medina, Sottolichio, Castillo, etc.

— a los ex colaboradores de la dictadura como Vogel y Ríos que hoy son opositores a ella y pretenden dividir a los trabajadores chilenos.

— a los funcionarios a sueldo del imperialismo en los sindicatos como los mismos Vogel y Ríos (AFL-CIO) que inventaron por mandato yanqui una "Confederación de Sindicatos No Comprometidos" de carácter anticomunista.

g) Debemos impedir que la burguesía opositora a Frei y Cia. aproveche nuestras luchas para sí.

— derrotando las posiciones reformistas que se ven tras la DC de Frei a cada rato.

— denunciando las componendas entre la camarilla de Frei y otros "seudoizquierdistas" para ganar un mejor lugar en la institucionalización patronal.

¡ ¡ ABAJO EL CODIGO PATRONAL !!

¡ ¡ ABAJO EL D L 198 !!

CON LA RESISTENCIA POPULAR
VENCEREMOS

LA "SANTIDAD" DE HASBUN

El cura Hasbun dice: ¿Qué debería prevalecer? ¿Los derechos de la verdad, toda la verdad por dolorosa, por inmisericordiosa que sea, o las exigencias del bien común que tantas veces pide, sino silenciar la verdad, al menos subordinarla a la caridad y permitir que se habran las compuertas del perdón y del olvido? En todo caso conviene acordar como principio jurídico y moral que nadie puede estar obligado a reconocerse como culpable; al menos en su fuero externo".

La "moral" del cura Hasbun echa a tierra los crímenes; la "caridad" del cura perdona y olvida a los asesinos de nuestro pueblo. La moral de uno de los implicados en el asesinato del compañero que cuidaba en canal 13, Jorge Tomás Enriquez; la moral que defiende a patronos y gorilas.

LA IGLESIA COMO LA CONCIENCIA MORAL DE LAS CLASES DOMINANTES

El ascenso y desarrollo de la burguesía como clase dominante está marcado por arduas luchas en contra del poder feudal y la monarquía. Su entronización en el poder político, la propia construcción de la sociedad capitalista implicó la consolidación hegemónica de la burguesía como clase en el conjunto de las sociedades y la instauración de todo un sistema político cuya base teórica implicó la construcción de una ideología burguesa.

Como tal la burguesía erigió determinados principios, valores, objetivos, normas de conducta cuya característica principal era reivindicar los derechos del hombre por sobre las limitaciones que los aristócratas imponían a sus aspiraciones.

Principios tales como IGUALDAD, LIBERTAD, PROPIEDAD, TRABAJO, REUNION, ASOCIACION, ELECCION, etc. permitieron a la burguesía derrotar a la nobleza. El triunfo de estos postulados y su puesta en práctica significó un paso

positivo en el desarrollo de la humanidad. En torno a ellos se erigió todo un sistema político que estableció el poder burgués. En torno a estos principios también se establece ahora un sistema de dominación de la burguesía sobre el proletariado. La igualdad eliminaba las diferencias de origen, no así las diferencias de riqueza. Se podía ser libre también para morir de hambre; el derecho de propiedad permitía enriquecerse a la burguesía; en los hechos los pobres tenían ese derecho, pero ninguna posibilidad de realizarlo; la libertad de trabajo no eliminaba la cesantía; las libertades políticas eran amplias para la burguesía y limitadas para el proletariado. En suma se establecía el imperio de la libertad que permitía la libre explotación del hombre por el hombre y el sometimiento de las clases populares.

La ideología burguesa caló profundamente en el pensamiento político de la humanidad. Las luchas proletarias esgrimieron esos mismos principios para darles el contenido **social** que la burguesía le negaba. Mientras la burguesía los enmarcaba en un contenido **individual**, el proletariado reivindicaba estos principios para **todo el pueblo**. El proletariado luchaba por iguales derechos y obligaciones, cuestión que las diferencias de ingreso impedían; pobres y ricos, patronos y obreros, son diferencias de posibilidades y de obligaciones. Mientras uno debe ganar el pan con el sudor de su frente, otros pueden alimentarse y lucrar a costa del sudor ajeno.

La Iglesia, entonces como ahora, no estuvo al margen de los conflictos de la época, esto es propio de una institución social. Como tal debió adecuar sus principios a los requerimientos de la época. Solo así pudo seguir siendo la conciencia institucionalizada y no sucumbir junto con todo el caduco andamiaje social.

Otras instituciones, tales como la Masonería, también cumplieron el papel de basamento ideológico del poder burgués; pero su constitución elitista le impidió tener la fortaleza que alcanzó la Iglesia, sumados a sus dos mil años de experiencia que la Masonería ni con mucho alcanza.

Cuando la Masonería desconoció sus principios, para defender sus intereses de clase, la Iglesia siguió preservando dichos principios y recordando la subsistencia de

ellos. Actuó de Pepe Grillo de la conciencia burguesa. Aún así encontramos al interior de ella diferentes sectores comprometidos con una u otra posición. No es necesario remontarse a la Revolución Francesa para encontrar ejemplos de ello.

Nuestra propia historia de la Independencia los tiene y la actual situación chilena también. Es decir, la adecuación histórica de la Iglesia se ha dado siempre en un marco de agudas luchas internas. Los propios conflictos sociales golpean a su interior, provocando las luchas intestinas.

Esta breve introducción nos permite ubicarnos respecto de la posición política de la jerarquía eclesiástica frente al momento actual de nuestro país.

LA IGLESIA CATOLICA Y ALGUNOS PROBLEMAS DEL PUEBLO

La jerarquía eclesiástica vela por los intereses de la institución Igleisa en el conjunto de la sociedad.

— No participa del golpe gorila, pero no se opone a él y sólo lamenta sus efectos, principalmente el costo humano, social y moral que ello implica.

— Acepta a la Junta como la legítima autoridad pues ello ya implica la relación institucional que la Iglesia tiene con el sistema, al margen de las emergencias vividas o de particularidades contingentes.

— Mientras dure la emergencia, aliviará los dolores que los "excesos" del régimen provoquen, bregando por un pronto término de la "excepcionalidad" y del retorno a la "normalidad".

— Para la jerarquía eclesiástica la normalidad se logra sobre la base del consenso a la reconciliación nacional. "Desarmar las manos y apaciguar los espíritus".

— La vuelta a la normalidad para la jerarquía eclesiástica es el establecimiento de una institucionalidad que asegure la participación de los distintos sectores de la burguesía en la pugna por el poder político sobre la base del **sometimiento del proletariado**. Como tal, irá contra todos los sectores que impidan una pronta "normalización".

— Es en este contexto que debemos en-

tender la posición de la jerarquía eclesiástica.

Ahora bien: es fácil llamar a la reconciliación nacional, a desarmar las masas y pacificar los espíritus sobre la base del sometimiento del pueblo, cuando han sido deshechas las organizaciones de masas, los partidos políticos, los órganos de expresión; cuando el pueblo ha sido derrotado y desarmado, en tanto la burguesía tiene en sus manos todo el aparato del poder militar y está en condiciones inmediatas y permitidas institucionalmente de utilizarlos en cualquier momento. En esas circunstancias, el desarme es válido sólo para el pueblo. Es el pueblo al que se llama a desarmarse. También al pueblo se le llama a reconciliarse con sus asesinos, los torturadores y carceleros; con los tiranos y explotadores. Al pueblo se le predica el pacifismo, el desarme, la reconciliación, a un pueblo sometido, desarmado y humillado...

Es en este contexto que debe ser entendida la posición de la jerarquía eclesiástica con ocasión de los dos últimos acontecimientos. Nos referimos a dos de ellos: la huelga de hambre de los familiares de los presos políticos desaparecidos y no a la defensa de los presos políticos existentes en las cárceles y presidios del país.

En el primer caso, la jerarquía eclesiástica apoyó a los familiares y buscó la fórmula para que el gobierno respondiera sin que ello significara una crisis de gobierno. Apresuró un término del conflicto aceptando una solución formal que en los hechos se convirtió en promesa no cumplida. No es que la jerarquía ignorase que ello no sería cumplido. Lo hizo en pro de la institucionalización, de la reconciliación y del desarme. Desarmó la principal arma de los familiares, predicó el pacifismo y obstaculizó las movilizaciones de masas y el apoyo de las organizaciones solidarias. Ayudó en definitiva al gobierno y se apresuró a encontrar positiva la respuesta del Ministro Fernández.

Otro paso corresponde a la negativa a defender a los presos políticos existentes en las cárceles y presidios. La negativa se basa en que los presos políticos son delinquentes comunes, por sus delitos que son

considerados comunes en la ley penal vigente, tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz. Digamos que es la argumentación de la Junta, lo que la Iglesia acepta.

La Junta trató primero a los presos políticos como prisioneros de guerra; luego como detenidos por delitos militares, para finalmente catalogarlos de delinquentes comunes. Sólo un vasto movimiento solidario impidió que esto fuera reconocido como tal para todos los presos políticos. Para imponer este criterio, la Junta necesitaba deshacerse de aquellos presos políticos juzgados por tribunales militares como prisioneros de guerra. Para ello decretó en la gran mayoría de los casos la expulsión, y para el resto, que permanecía en las cárceles después de cuatro años, dictó un decreto de amnistía. Sin embargo, ello no consideraba a los presos políticos juzgados por tribunales ordinarios.

Hace algún tiempo la Junta aplica este criterio a todos los presos políticos que han caído participando activamente en las luchas de la Resistencia, arguyendo que antenta contra la legislación vigente. Es indudable que son los propios golpistas los que han violado todas las leyes vigentes, sin regirse por ninguna, pero aplica a sus enemigos la ley vigente, sin atreverse reconocerlos como enemigos, a pesar que los trata como tales, y les aplica la legislación penal común.

Sectores de la jerarquía eclesiástica aceptan este criterio y lo han impuesto como norma de acción de sus organismos dependientes, tales como la Vicaría de la Solidaridad.

Se le pide a los combatientes populares que acepten normas que no cumplen las fuerzas del régimen. Son coincidentes en ese plano la acción de gobierno y la de la Iglesia; el uno reprime y castiga y el otro sanciona. Además, dado que en las circunstancias actuales la única posibilidad de defensa legal es la que se entrega a través de la Vicaría, los presos políticos quedan sin defensa. Se extiende así, por mano de la Iglesia, la represión contra los combatientes de la Resistencia que lleva a cabo el gobierno.

Pero hay otro argumento más utilizado por la Iglesia para justificar su posición y

ello es que los delitos considerados comunes en tiempo de paz, siguen siendo considerados comunes en tiempos de guerra. Existe aquí un indudable desacuerdo entre la realidad y los principios jurídicos.

Una realidad que ni siquiera la propia Junta se ha atrevido a desconocer. El propio Fernández reconoce una situación de guerra latente

y eso que es un hecho, con toda su secuela de muertos, desaparecidos, presos y exiliados, con todo el hambre y represión existentes, cambia radicalmente la situación. En ningún caso puede un precepto jurídico torcerle la nariz a la realidad. Indudablemente que no tiene el mismo carácter un delito cometido en tiempo de guerra que un delito cometido en tiempo de paz.

Las fuerzas de la dictadura no se ajustaron a ninguna norma para operar en esta guerra contra el pueblo y se le pide al pueblo y a sus combatientes que se sometan a ellas. Más aún sin que cambien las normas en una guerra por ellos declarada.

Nuestros compañeros son juzgados por delitos cometidos como combatientes de la resistencia defendiendo los intereses del pueblo, a sus organizaciones populares, a sus cuadros políticos, desarrollando ofensivas puntuales o actuando a la defensiva. Eran militantes de organizaciones populares o de la resistencia, conspiraban contra el régimen y fueron tratados como enemigos políticos o prisioneros de guerra.

Se puede o no estar de acuerdo con sus acciones, cuestión a la que todos tenemos derecho, pero nadie tiene derecho a negarle su condición de prisionero político o prisionero de guerra.

El único juicio que aceptamos como válido es aquel que los juzgue desde el punto de vista de las leyes de guerra. Desde ese punto de vista podemos decir que ninguno de nuestros compañeros presos en Chile ha cometido un crimen de guerra; ninguno es por tanto un criminal de guerra. Reconocemos en ellos a jóvenes combatientes de la resistencia popular, tomados presos por la dictadura; como tales reclamamos la solidaridad del pueblo y sus organizaciones. Si han cometido errores están en el marco de los errores políticos de una actuación política comprometida

con el quehacer y el destino del movimiento popular. Fueron los compañeros que asumieron una actitud política más valerosa y decidida; ello no los exime de culpas y de errores; pero debemos comprender que actuaron motivados políticamente y comprometidos con la suerte de nuestro pueblo, la clase obrera y sus partidos. **Los únicos que nunca se equivocan son los que nunca hacen nada**, y son precisamente muchos de ellos los que pontifican respecto a los errores ajenos. Serán sus propios compañeros y el pueblo quienes den su veredicto definitivo. Mientras tanto nadie tiene derecho a negarles las posiciones políticas sustentadas, ni menos considerarlos delincuentes comunes. Esta actitud sólo esconde el deseo de reconciliación con el régimen, de pacificación sobre la base del sometimiento del pueblo. Les incomoda el hecho real de que las clases dominantes hayan declarado una guerra contra el pueblo y traten de suavizar el lenguaje, desconociendo el hecho, al mismo tiempo que pretenden aplicar principios inmutables como si nada hubiera cambiado en nuestra sociedad y en nuestra historia. Nada más lejos de la metafísica, la política; no pueden determinados principios inmutables torcer la nariz de la realidad; por el contrario, el pragmatismo burgués, la realidad política sobre la cual actúan las clases dominantes, si han torcido la nariz no sólo a principios, también a las leyes, a la constitución, a los poderes establecidos y pretenden que el pueblo y sus organizaciones se ciñan a ellos.

Pero hay un último hecho que respecto a la no defensa de los presos políticos invalida la posición de la vicaría de la solidaridad: ello corre por cuenta de los propios abogados de la Vicaría que en innumerables ocasiones defendieron a presos políticos acusados por delitos políticos y delitos comunes, arguyendo que los propios delitos comunes fueron cometidos en función del motivo político propuesto. Esto tiene validez no sólo desde el punto de vista jurídico, adoptado por último en la propia juricidad burguesa, lo tiene también desde el punto de vista de las leyes de la guerra, o dicho en otros términos, en una crisis o confrontación social, política y militar como la que Chi-

le ha vivido.

Existe una última razón moral: la jerarquía eclesiástica y la Vicaría de la Solidaridad se alzaron como defensores de los oprimidos en Chile. Como tal reciben el apoyo solidario del mundo entero para los presos políticos y los perseguidos por el régimen. Las organizaciones solidarias han entregado su aporte generoso en la medida que cumple esa función. Se engaña la buena fe de la solidaridad internacional, que peca de inconsecuencia cuando esta ayuda es discriminada políticamente.

En el último período las condiciones de la represión obligaron a las organizaciones solidarias a aceptar el alero de la Iglesia como única forma posible de defender sus intereses...En la medida del mayor crecimiento de los niveles de organización y lucha del movimiento popular irán siendo cada vez más notorias las posiciones de la Iglesia y el compromiso de clase de la jerarquía con el sistema.

Frente a este hecho los sectores reaccionarios de la jerarquía eclesiástica tratarán de imponer su propia conducción a la actividad de los organismos solidarios surgidos a su amparo. Para ello han contado ya con la eficiencia funcionaria de algunos empleados suyos que han actuado con la prepotencia que caracteriza a los burócratas para hacer cumplir el mandato de sus patrones. Como tal no han tenido escrúpulos en expulsar matonescamente de la Vicaría a quienes no les han parecido gratos por no aceptar sus políticas. Al mismo tiempo presionan sobre otros organismos para que quiten todo tipo de ayuda a las personas afectadas. Es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con los presos políticos y sus familiares. No importa que ello signifique dejar a nuestros compañeros en la indefensión, ni importa tampoco la humillación a que son sometidos los familiares de los compañeros presos; la eficiencia burocrática no se queda en chicas. El razonamiento es simple: mientras alguien tenga determinadas necesidades y el burócrata las posibilidades de satisfacerlas, tratará de condicionar la ayuda en función de sus propios intereses. O se acepta bajo determinadas condiciones o nada. La moral del burócrata no se com-

para con la moral predicada y puesta en práctica por muchos cristianos consecuentes que se han jugado por entero y sin condiciones por la causa del pueblo.

La posición de los sectores dirigentes de la jerarquía eclesiástica y la actitud de algunos burócratas empleados suyos nada tiene que ver con la posición y actitud de muchos cristianos, muchos sacerdotes, miembros inclusive de su jerarquía, que no están de acuerdo en la actitud componedora asumida ante la dictadura, ni en la actitud asumida frente a conflictos tales como la huelga de hambre de los familiares de detenidos desaparecidos y los propios presos políticos. La posición de la Vicaría ni siquiera compromete al conjunto de sus funcionarios. Son muchos los que se ven obligados a actuar bajo presión, amenazados en su trabajo o por las constantes reestructuraciones, con lo que se afirman en sus puestos sólo los incondicionales.

Entonces es equívoco atacar de "inconsecuencia" o "traición" a la jerarquía eclesiástica o al Cardenal, pues ellos son consecuentes con su posición de clase y sería iluso de nuestra parte esperar más de lo que ellos realmente pueden dar por lo que son.

Los revolucionarios partimos del reconocimiento de las limitaciones de clase de la jerarquía eclesiástica. Del reconocimiento de la realidad de la institución Iglesia. En su interior existen diversos sectores. Sacerdotes y cristianos consecuentes han jugado un papel de primer orden en las luchas populares. Llamados por los intereses de clase del proletariado bajo condición revolucionaria han engrosado las filas de la revolución. La historia universal y contemporánea está jalonada de hechos similares y nuestra propia experiencia nos lo ha demostrado. Las filas del movimiento popular están siempre abiertas al aporte generoso y desinteresado de los cristianos consecuentes con los intereses del pueblo y la revolución.

Por eso decimos que la Iglesia está atravesada también por la lucha de clases y por diferentes posiciones políticas. No se puede criticar a la jerarquía de inconsecuente: ese señalamiento sólo se puede hacer a militantes de la izquierda y el pue-

blo que transen con el enemigo o deserten de la lucha.

La jerarquía no ha abandonado ninguna posición. Siempre ha tenido la misma. Lo que pasa es que hoy se nota más que su posición es contradictoria con los intereses populares por cuanto la izquierda y el pueblo están en un nuevo momento de sus luchas más fuerte y abierto.

Pero esa razón no invalida otra lección para hacerla práctica: si esta ha sido siempre la posición de la jerarquía, entonces no se puede permitir que ella goce de supuesto prestigio por posición popular. Hay que desnudar aquélla y decir toda la verdad.

La jerarquía católica tiene una posición política muy parecida a la de Frei, pero no es un partido; es una institución religiosa e ideológica susceptible a los vaivenes de la lucha de clases. Podemos con la jerarquía y toda la iglesia "golpear juntos y marchar separados".

Pero ellos quieren más bien "marchar separados" de los revolucionarios y el pueblo, y más cerca de la burguesía opositora en su intento de "reconciliación nacional". Es su posición. No la nuestra.

Por más respetable que sea su opinión es absolutamente objetable y reaccionaria en el comportamiento asumido con los prisioneros políticos, que es como se produce la "reconciliación" de las palabras a los hechos.

Para nosotros, primero están la clase obrera y el pueblo, nuestros compañeros presos y desaparecidos y los anhelos de justicia social y política. En esa posición estamos con cristianos y sacerdotes. A esta posición se resta la jerarquía con su actitud.

CONCLUSIONES

1. En la instauración y desarrollo de la sociedad burguesa, la Iglesia ha logrado adecuarse en el marco de la estructura ideológica de la sociedad burguesa, aprehendiendo sus valores, principios, jugando el papel de la conciencia ideológica de las clases dominantes.

2. La ruptura política de las clases dominantes con los valores y principios por ellos sustentados y erigidos (derechos humanos, libertades democráticas, etc.) los lle-

va a entrar en conflicto moral con quienes sustentan estos principios y entre ellos y la Iglesia. Tal es lo que ha ocurrido a raíz del golpe y la instalación de la dictadura.

3. La iglesia aspira a la restauración de la paz y los derechos humanos dentro del marco de la dominación burguesa, al interior del sistema imperante.

4. Para estos objetivos la Iglesia predica el consenso y la reconciliación nacional. Llama a "desarmar las manos y pacificar los espíritus", para que la burguesía mantenga su dominación y sobre esa base lograr la paz social. Estos objetivos se lograrían en el momento de actuar sobre la base de un pueblo sometido, derrotado y desarmado; en tanto la burguesía tiene todo el poder político y militar que le permite el sometimiento.

5. Al interior de la Iglesia se manifiestan distintas tendencias y posiciones políticas. No están al margen de las contingencias que sacuden a nuestra sociedad. Como tal la jerarquía puede llegar a compromisos con el gobierno en resguardo de sus propios intereses institucionales y de su papel ideológico en la sociedad burguesa. Sin embargo, la posición política no necesariamente compromete al conjunto de la Iglesia y sus miembros muchos de los cuales tienen un compromiso consecuente con el pueblo y sus luchas, militando activamente en las filas de la revolución.

6. La correcta política revolucionaria parte de la base del reconocimiento del papel de la Iglesia en la defensa de algunos principios fundamentales como también de sus limitaciones por ser partes integrantes del sistema social. En la defensa de los derechos fundamentales del hombre y de los intereses democráticos de nuestro pueblo es posible establecer una política común.

EL CORONEL BRULIN

Las grandes agencias noticiosas y la prensa mundial al servicio del imperialismo y de las grandes potencias capitalistas europeas han informado con gran despliegue de la "heróica intervención" de los

paracaidistas franceses en Kolwezi-Zaire.

En la televisión francesa apareció recientemente el coronel Brulin, comandante de uno de los regimientos de paracaidistas haciendo declaraciones sobre las maniobras en Kolwezi...

"...Un acto heroico destinado a salvar la vida de cientos de mujeres y niños europeos. Hoy como antes estoy al servicio de mi país, con eficacia y cumplimiento de mi deber".

El coronel Brulin se hizo famoso "antes", durante la sangrienta guerra colonialista que desató Francia en Argelia, como "El torturador de Argel". Sus víctimas fueron los heroicos combatientes argelinos y los numerosos europeos que se atrevieron a expresar su solidaridad y apoyo a la lucha de liberación de todo el pueblo en Argelia.

Hoy como antes el coronel Brulin está al servicio de los intereses del gran capital imperial; hoy como antes "con eficacia y cumplimiento de su deber", Brulin desata la violencia, la tortura y el odio racista requerido por su país y todo un conjunto de intereses económicos, políticos y militares de un sistema en descomposición.

INTERNACIONAL

VIVA LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO!

La prensa de la dictadura se lamenta que a casi cinco años del golpe militar no haya mejoras en su aislamiento internacional.

Dos episodios ocurridos simultáneamente para aclarar quienes son los amigos de Pinochet y su camarilla y quienes son los aliados de la Resistencia chilena, de su pueblo y de sus luchas. Ello sirve para demostrar las razones del aislamiento internacional del régimen militar.

Llegó a Santiago como "héroe" de la burguesía un Teniente General del ejército israelí, llamado por la prensa juntista como uno de los jefes de la operación Entebbe. Fue recibido por la Junta como co-

responde a un masacrador de centenares de campos de refugiados palestinos; responsable de la muerte indefensa de decenas de miles de niños, mujeres, mediante los bombardeos indiscriminados de poblaciones civiles en Jordania y ahora en El Líbano.

El júbilo de la Junta es explicable: se encontraron masacradores despiadados de poblaciones enteras, a su misma altura.

Mientras tanto un comando invadió el consulado chileno en San Juan de Puerto Rico secuestrando al consul en un acto de propaganda por la independencia puertorriqueña, por la libertad de sus presos políticos y solidarizándose con la Resistencia Popular Chilena.

Ese acto se inscribe en la centenaria lucha del pueblo portorriqueño por su independencia, rompiendo con el desvergonzado colonialismo en que es mantenida esa nación latinoamericana. País con historia independiente al igual que Cuba, República Dominicana, México, con idioma castellano, cultura propia, situado en el centro del Caribe, lejos geográficamente de los Estados Unidos, Puerto Rico ve desconocida su situación de Nación Autónoma por el imperialismo norteamericano.

Junto a Cuba fueron los dos países que no lograron su independencia a inicios del siglo pasado. Como Cuba, supo vincular estrechamente la cuestión nacional con la revolución social a través del Estado obrero y campesino en armas. El imperialismo resolvió desde entonces estrechar todavía más su dominación sobre Puerto Rico, Martí ya había anunciado el proyecto norteamericano de usar los dos países como cabezas de puente para la subordinación de todo el continente.

Hoy los Estados Unidos mantienen a Puerto Rico como "Estado libre asociado", mediante la fuerza y la corrupción de la burguesía gobernante. Pero el gran argumento instrumentalizado por el imperialismo y la burguesía hace crisis: con el descubrimiento de importantes yacimientos petrolíferos ya no corre el mito de que la economía puertorriqueña sería inviable autónomamente.

Pero los Estados Unidos siguen obstinadamente su plan de anexión definitiva de Puerto Rico como un Estado más: el

último acto de Ford como presidente fue enviar al Congreso norteamericano el proyecto de ley de anexión. Carter no se ha atrevido todavía a someterlo a votación, pero se mostró favorable.

Como producto del ascenso de las luchas del pueblo puertorriqueño por su independencia, en 1977, por primera vez la Comisión de Descolonización de las Naciones Unidas discutió el caso de Puerto Rico, acusando a los Estados Unidos en su rol de colonizador. La administración de Carter en pleno, la "gran difusora de los derechos humanos", se negó a discutir el tema alegando a través del "liberal" Andrew Young, que ese era "un tema interno a la política norteamericana", como si Puerto Rico fuera una estrella más en la bandera de los Estados Unidos, al igual que Ohio o New Jersey. Así trata Carter a una nación latinoamericana entera, y a los centenares de miles de puertorriqueños que viven en pésimas condiciones de vida en norteamérica.

Es que como ha confesado cínicamente Terence Todman, "Estados Unidos es un país caribeño", a través de Puerto Rico; esto es, quieren utilizar su presencia de metrópoli colonial para legitimar intervenciones suyas en el Caribe. Esta región es asimismo una salida estratégica hacia el Atlántico Sur, tanto del lado del cono sur, como del lado africano, incluidos Angola, Namibia, Zaire, Sudáfrica. El imperialismo juega pues cartas importantes en la reordenación de su debilitado poderío geopolítico y militar con los intentos de consolidación de su dominación sobre Puerto Rico.

Para éstos los defensores de los derechos humanos no se hacen problemas y retienen en sus cárceles los prisioneros políticos más antiguos de nuestro continente: son ellos los combatientes de la independencia de Puerto Rico: Lolita Lebron, Irvin Flores, Oscar Collado y Rafael Cancel Miranda, encarcelados en 1950 por el gobierno norteamericano. El quinto miembro del grupo, Andrés Figueroa, fue liberado este año a raíz de la intensa campaña internacional, en función del estado canceroso avanzado que padece.

La acción del comando Independentista Puertorriqueño buscaba llamar la atención específicamente sobre la situación de

sus presos políticos en Estados Unidos.

Por último se solidarizaban con la Resistencia Popular chilena, a través del comunicado entregado a la prensa mundial e internacional.

Nosotros, nuestro partido, la Resistencia Popular chilena, nos identificamos plenamente con las luchas del pueblo portorriqueño por su independencia inmediata y total y por la revolución socialista. Estamos orgullosos de saber que nuestros pueblos —oprimidos y explotados por los mismos enemigos: el imperialismo, la burguesía y sus lacayos civiles y militares— son aliados y solidarios. Los intereses justos y comunes que nos unen nos garantizan hoy el aislamiento permanente de la Junta chilena y la creciente importancia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, y garantizan mañana la victoria revolucionaria de nuestros pueblos.

Que la dictadura militar y el imperialismo se queden con los masacradores israelíes y sudafricanos.

DECLARACIONES DE PARTIDOS

PARTIDO COMUNISTA

Fechado en abril de 1978, una declaración que se titula: "Chile sí, Pinochet no! Hay que apresurar el entendimiento para terminar con el fascismo!" Llama a la acción conjunta de sectores antifascistas y no fascistas. Opina que "Pinochet se encuentra aislado en el plano interno y en el internacional".

Saluda como "un paso adelante la declaración del PDC 'Una Patria para todos'. Tal llamado establece importantes elementos para el desarrollo de la acción conjunta".

COMISION POLITICA MAPU (Junio)

En una declaración pública llaman a todos los sectores populares y democráticos del país a unir esfuerzos desde ya para:

—rechazar la nueva forma de plebiscito que pretenden imponer una constitución arbitraria y excluyente: ¡exijamos Asamblea Constituyente!;

—rechazar el plan Kelly de abaratamiento de la mano de obra, y exijamos verdaderas soluciones con el pliego de los cesantes y su protesta activa;

—luchar por la restitución plena de todas las libertades sindicales;

—fortalecer la unidad social y de clase de los trabajadores en la CUT;

—luchar por la restitución de la autonomía universitaria;

—luchar por la disolución de la DINA-CNI y por la derogación del DL 81 que impide el regreso de los exiliados: ¡regreso masivo y sin condiciones para todos los chilenos!;

—luchar por el juicio a Pinochet y la DINA-CNI, culpables del asesinato del compañero Letelier y el general Prats y exigir el esclarecimiento sobre el paradero y la vida de los 2.500 desaparecidos.

EL SECRETARIADO INTERIOR DEL MIR SE DIRIGE A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO

"Si 2.500 desaparecidos han sido asesinados por los esbirros de Pinochet, estamos en presencia del mayor genocidio después del nazismo alemán".

"Los patrones de todos los pelajes, aunque vistan ropajes "humanitarios", aceptan los asesinatos de la dictadura y tratan de atenuar sus efectos internacionales e internos".

"Llamamos a la clase obrera y al pueblo, a la izquierda unida, a los demócratas consecuentes, a los trabajadores y la solidaridad internacional a redoblar la lucha por el esclarecimiento de la situación de los detenidos desaparecidos caso por caso".

"A impedir que la oposición burguesa de Frei y sus secuaces negocien la sangre y la miseria de nuestro pueblo en un proceso de "institucionalización".

A desenmascarar a todos los falsos de-

demócratas y cristianos que ocultan el verdadero sentido de la respuesta de Fernández".

EL PERIODICO DE LA COORDINADORA DEL PS "RESISTENCIA" (Mayo)

Editorial:

"Es evidente que "el plan de institucionalización" no contempla en absoluto los intereses de los trabajadores y su participación activa en este proceso. Por otro lado, hay acuerdos entre la oposición burguesa y el gobierno en el sentido de que los "cambios" presentes deben ser graduales y que la iniciativa del proceso de "normalización institucional" no puede caer en manos de los trabajadores, coincidente importante, a pesar de que mantienen discrepancias en cuanto a la celeridad del mismo y ciertos puntos sobre el modo de llevarlo a cabo".

"Que las bases de este régimen represivo —que se imponen como sustento para cualquier gobierno burgués— están peligrando nos parece indudable que no es así. Pero que al gobierno pinochetista le está quedando grande la tarea de gobernar, tampoco nos cabe duda que esto es así, hoy por hoy".

LA RESISTENCIA LLAMA A LA MOVILIZACION POPULAR !!

El 12 de julio llega a Chile la Comisión Investigadora de la ONU; con esto la dictadura pretende acallar nuestras denuncias a la sistemática violación de los Derechos Humanos que provoca a diario.

Sin embargo en Chile existen: —Miles de desaparecidos, 600 de los cuales aparecen en las listas de la Vicaría con pruebas irrefutables de su detención por los asesinos de la DINA-CNI.

—Miles de muertos asesinados por los gorilas y sus esbirros.

—La desesperada situación de los cesantes

a los que se les niega el derecho al trabajo.
—Centenares de ex-presos políticos que han sufrido torturas y vejámenes, presas hoy del amedrentamiento, cerradas las puertas para trabajar, estudiar, mientras otros siguen encarcelados bajo el rótulo de "delincuente común".

—Niños que no pueden estudiar por el alto costo que significa la educación, porque tienen que recoger las migajas de los patronos o se ven obligados al subempleo ocasional. Los que logran estudiar tienen negado el derecho a organizarse libremente, a pensar.

—Obreros que reciben salarios miserables a los que no se les permite luchar por sus reivindicaciones más urgentes o inmediatas por el temor a perder el trabajo.

—Mujeres que no pueden organizarse ni hablar libremente, ya que todos sus lugares de reunión están intervenidos.

—Miles de exiliados y sus familiares impedidos por volver a la Patria.

—Campesinos sometidos a sueldos míseros y sin derecho a la tierra.

—Intelectuales y artistas imposibilitados de organizarse y expresarse libremente.

Frente a esta dramática situación que vive la clase obrera y el pueblo levantamos la defensa de los Derechos Humanos, lucha que por ser eminentemente democrática y revolucionaria solo puede ser defendida consecuentemente por la clase obrera y el pueblo.

Llamamos:

—A cada familiar de detenido desaparecido a seguir luchando por el esclarecimiento total del paradero de cada uno de los hijos de nuestro pueblo detenido y desaparecido.

—A los ex-presos a denunciar en forma individual o colectiva las torturas a las que fueron sometidos y el clima de amedrentamiento y represión latente que vive a diario.

—A los pobladores y sus mujeres a denunciar la ausencia del derecho a la vivienda, la educación, la salud y la libertad para organizarse.

—A los obreros a denunciar sus salarios de hambre y exigir libertad de reunión y asociación.

—A los estudiantes, artistas e intelectuales a denunciar la ausencia de la libertad de expresión.

—A los familiares de los exiliados a exigir la vuelta de sus seres queridos.

—A los campesinos a denunciar la usurpación de tierras.

—A organizarse en comités por la defensa de cada derecho pisoteado.

—A reunirse en asambleas y mítines en cada lugar de trabajo y estudio.

—A denunciar ante la Comisión Investigadora en forma individual o colectiva la diaria violación de los derechos del Hombre.

—A realizar movilizaciones callejeras llevando carteles y consignas claras.

—A hacer rayados.

—A sembrar panfletos y palomas, en cada lugar de trabajo, industrias, poblaciones y escuelas.

—A tirar miguelitos en sectores donde viven los patronos.

Sigamos adelante !!

Por la defensa de los Derechos Humanos!!

La Resistencia Popular triunfará !!!

NOTICIAS DE LA RESISTENCIA

Lacayos de los gorilas

I Patricio Mekis cumplió dos años como alcalde de Santiago. Lo cargan los "chupamedias". Se declara "momio, porque soy gallo de una sola línea". Sus principales iniciativas: el Paseo Ahumada y el parque de entretenimientos Fantasilandia.

¿Y qué me dice Mekis de los basurales, de las "áreas verdes" en las poblaciones?

Benjamín Mackena, secretario de relaciones Culturales de la Junta desde mayo de 1977, en una entrevista a la Tercera:

P: ¿Se considera Vd. una persona culta?

R: Soy culto en generalidades (?)

Si noto que el cine chileno va mal voy a la Vicerrectoría de Comunes de la UC y les digo: "Miren, el cine está mal, hay que hacer un análisis".

En literatura prefiero a García Marquez.

P: ¿Qué fue lo último que leyó de García Marquez?

R: Espera un poco... a ver... se me va

el nombre... es un asunto que dice relación con el servicio de Intendencia de un ejército... ese cuando le llevaban mujeres a los soldados en la selva.

P: Claro, pero eso lo escribió Vargas Llosa: "Pantaleón y las Visitadoras".

Como podemos ver Mackena ocupa el cargo a su altura.

NUEVO ENGAÑO A LOS TRABAJADORES

II Cuando la Good Year compró CORFO INSA se les aseguró a sus trabajadores que los nuevos patronos estaban "obligados a mantener en funciones" a 2000 de los 2100 trabajadores. Pero el contrato de compra-venta no incluyó ninguna cláusula en este sentido, y en cambio, se estableció que los empleados no tendrían "ningún derecho a empleo o derecho de indemnización".

ADELANTE COMPAÑEROS DE INSA. NO PERMITAMOS MAS PISOTEOS NI VIOLACIONES DE NUESTROS DERECHOS !!

DOS POEMAS DOS POSICIONES

III El compañero Nolberto, obrero simpático del partido escribió "La Fuerza de mi Pueblo" (extracto)

Hijo, te honraré esta herencia cuando muera en su camino.

No es posible conformarse con un par de esperanzas vanas mientras ellos van a saciarse de nuestro sudor a gana.

Pero ya todo el pueblo sabe lo que es dictadura y opresión la miseria que hay tras el sable lo que es hambre y explotación !

Este mensaje está escrito para toda mi clase obrera para mis hermanos que han muerto en las calles de trincheras. Ya sabemos que organizando sacaremos a los gorilas avanzaremos luchando

engrosando nuestras filas. Para mis hermanos vecinos gracias por tan generoso apoyo juntos construiremos el camino de justicia, para el pueblo todo. Voy a terminar mi cantar saludando a los obreros para luchar cada día más en las calles y potreros Gorilas y patronos: no esperen que haya paz no doblegarán al pueblo con su fusil pagaremos el precio de nuestra libertad con odio sudor y sangre a combatir hasta el fin !
EL PUEBLO CHILENO VIBRA EN UN SOLO CUERPO CABAL EN CADA COMBATE QUE LIBRA LA RESISTENCIA POPULAR.

Por otros lados otros poemas, la revista Cultural de la Unión de Jóvenes Democráticos de Chile de mayo del 78, publica en sus páginas una serie de poemas; uno de ellos se llama "Nunca Más He Vuelto a Tomar Amfetamina". Otro titulado CUIDADO:

"Cuidado amigo: cuidado que en las calles de Santiago rondan un peligro en las esquinas cuidado tras el puesto. No hables Mejor será si callas el teléfono muerde tiene unos negros colmillos agudos y muerden...." etc. etc.

CRECE LA LUCHA ENTRE LOS ESTUDIANTES

IV En el pensionado universitario de U. de Chile, sede Osorno, hace algunas semanas, cincuenta alumnos, todos de escasos recursos y de familias de otros lugares, retrasados en el pago de las cuotas de la matrícula y en pleno período de pruebas, quedaron sin derecho a recibir alimentación en el casino durante cerca de una semana. Los muchachos solo pudieron mantenerse gracias a la solidaridad de sus

compañeros de pensionado. La experiencia fortaleció el sentimiento antijuntista de grandes sectores del estudiantado.

Poco después, visitó la sede Osorno el Vice rector Illanes. Las autoridades prepararon un "Esquinazo" de bienvenida en el pensionado de hombres. Pero a la hora de la llegada de Claudio Illanes, el pensionado estaba absolutamente vacío y no hubo esquinazo.

Posteriormente se informó a los alumnos que debían recibir con aplausos a Illanes, que entraría a almorzar al casino de los estudiantes. Entró Illanes y nadie se dió por enterado. Todos siguieron conversando y no hubo el menor gesto de bienvenida, ni siquiera formal por parte de los estudiantes.

Mientras en el diario mural se hace una defensa al derecho a permanecer en la universidad (a partir de la expulsión de los alumnos de sociología), se critica el "autofinanciamiento" de la universidad; se recolectan 300 firmas de apoyo a las luchas de los familiares de desaparecidos; siguen aumentando los rayados y panfletos que reflejan un claro sentimiento antidictatorial.

DESPIERTA CHILE

V Así se titula un llamado de un grupo Cristiano de Reflexión. Entre sus párrafos: "Despierta Chile. Ultimamente, bajo la cubierta de una "amnistía" que invocando la "Reconciliación cristiana", intentan dejar impunes las torturas, los secuestros, los homicidios de los agentes de seguridad, es decir sus propios delitos. Abre tus ojos para ver su complicidad e hipocresía.

Si tu dejas de pensar se volverán a reír de ti.

Si tu no dices lo que piensas y lo que quieres, se volverán a reír de ti.

Si tú no haces lo que debes hacer frente a la historia, si no te reagrupas para hacer tu futuro, se volverán a reír de ti.

Despierta Chile".

MANIFIESTO

VI Publicación del MIR, que llama a las mujeres de nuestro pueblo a contituirse

en Comités de Resistencia, levantando la Plataforma de Lucha de Resistencia de la Mujer Chilena, que lucha por el pan, el trabajo, la justicia y la libertad.

"HASTA CUANDO"

VII Los compañeros del PC siguen empeñados en su alianza con la DC, así lo repite una declaración del PC chileno del 8 de mayo llamada "Ha muerto Aldo Moro, un luchador consecuente". (Luchador de la democracia burguesa, por cierto).

"El PC chileno estrecha filas por la unidad junto al PDC y se condeule de este amargo acontecimiento", y termina con "un llamado a la unidad más amplia contra el fascismo, y en especial la unidad entre la izquierda chilena y la Democracia Cristiana".

También en su periódico Unidad Antifascista, vuelven a plantear el añejo y manoseado argumento del "quiebre de la Junta", afirmando que Leigh quiere gobierno provisional inmediato y que cuenta con el apoyo de la FACH, de la Armada y de sectores ultraderechistas.

SECCION DE CLASICOS

LENIN

LAS FORMAS DE LUCHA

I
"Es indudable que tenemos que trabajar todavía muchísimo para educar y organizar la clase obrera, pero, actualmente toda la cuestión consiste en saber dónde debe residir el centro de gravedad principal de dicha educación y de dicha organización: ¿En los sindicatos y en las acciones legales o en la insurrección armada? ¿En la formación de un ejército revolucionario y de un gobierno revolucionario?

La clase obrera se educa y organiza tanto en lo uno como en lo otro. Tanto en lo uno como en lo otro, naturalmente es necesario". (DOS TACTICAS)

II

"Sólo el partido que organice campañas de denuncias en las que realmente participe todo el pueblo podrá convertirse en nuestros días en vanguardia de las fuerzas revolucionarias.

Pero nos preguntarán y nos preguntan ya los partidos excesivamente celosos del "estrecho contacto orgánico con la lucha proletaria" —si debemos encargarnos de la organización de denuncias de los abusos cometidos por el gobierno en la que realmente participe todo el pueblo—, ¿en qué se manifestará entonces el carácter de clase de nuestro movimiento? Pues precisamente en que seremos nosotros, los socialdemócratas quienes organicemos campañas de denuncias en las que intervenga todo el pueblo; todas las cuestiones planteadas en nuestra agitación serán esclarecidas desde un punto de vista necesariamente socialdemócrata, sin ninguna indulgencia para las deformaciones, intencionadas o no del marxismo; es que esta agitación política multiforme será realizada por un partido que reuna en un todo indivisible la ofensiva en nombre del pueblo entero contra el gobierno, con la educación revolucionaria del proletariado salvaguardando al mismo tiempo su independencia política, y con la dirección de la lucha económica de clase obrera y la utilización de sus conflictos espontáneos con sus explotadores, conflictos que ponen el pie y atraen sin cesar a nuestro campo a nuevas capas del proletariado". (¿QUE HACER?)

III

"La participación más activa y más amplia de las masas en una manifestación no sólo no saldrá perjudicada, sino que, por el contrario, tendrá mucho más posibilidades de éxito si una "decena" de revolucionarios profesionales, probados, bien adiestrados al menos tan bien como nuestra policía, centraliza todos los aspectos clandestinos... la centralización de las funciones más clandestinas por la organi-

zación de los revolucionarios no debilitará sino que reforzará la amplitud y el contenido de la actividad de una gran cantidad de otras organizaciones destinadas al gran público, y por consiguiente, lo menos reglamentadas y lo menos clandestinas posible: sindicatos obreros, círculos obreros de autodidactas y de lectura de publicaciones ilegales..." (¿QUE HACER?)

IV

"De la huelga y de las manifestaciones a las barricadas aisladas. De las barricadas aisladas a las barricadas levantadas en masa, y a la lucha de calle contra la tropa. Por encima de las organizaciones, la lucha proletaria de masas pasó de la huelga a la insurrección. Esta es la grandiosa adquisición histórica de la Revolución Rusa en las jornadas de diciembre de 1905, lograda, como las precedentes, al precio de sacrificios inmensos. El movimiento ha sido elevado de la huelga política general al grado superior, ha forzado a la reacción a ir hasta el fin en su resistencia, aproximando así en proporciones gigantescas el momento en que la revolución llegará también hasta el fin en el empleo de los medios de ofensiva" (LAS ENSEÑANZAS DE LA INSURRECCION DE MOSCÚ)

En estas enseñanzas de Lenin, podemos ver la necesidad de combinar todas las formas de lucha: legal, semilegal, e ilegal; aprendiendo y fortaleciéndonos en cada una de estas jornadas para aprender formas superiores de lucha.

La reactivación del movimiento de masas, cuya máxima expresión ha sido la huelga de hambre iniciada por los familiares de los detenidos desaparecidos, conducida por partidos populares desde la clandestinidad; las reivindicaciones sindicales impulsadas por los CDR en cada industria, en cada lugar de trabajo, por los problemas más sentidos de los trabajadores; la agitación e impulso a la formación de los CDR en centros juveniles, poblaciones, escuelas, nos permite acumular fuerzas conducidas por el partido y en estrecha interrelación con ella avanzar hacia el derrocamiento de la dictadura y la construcción del socialismo.